

LEONEL GONZÁLEZ POSTIGO

Doctorando en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (Argentina), en curso. Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, Osgoode Hall Law School, Universidad de York (Canadá) finalizada en octubre de 2019. Diplomado Latinoamericano sobre Reforma Procesal Penal, Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales (Chile). Abogado con orientación en Derecho Penal (UBA). Director de Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) (agosto 2022 - actualidad). Director del Área de Capacitación del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA-OEA) (febrero 2014 - julio 2022). Consultor de la Oficina contra la Droga y el Crimen de las Naciones Unidas (UNODC) en Bolivia. Consultor del World Justice Project (WJP). Director de proyecto, Fundación Konrad Adenauer y CEJA. Consultor del Programa de Fortalecimiento de la Educación Judicial en Colombia ejecutado. American Bar Association Rule of Law Initiative (ABA ROLI). Director de proyecto “Ejecución penal y sistema penitenciario” Fundación Konrad Adenauer y CEJA. Director del proyecto “Justicia Penal Adversarial en América Latina. Hacia la gestión del conflicto y la fortaleza de la ley”, Fundación Konrad Adenauer y CEJA. Perito ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso 12.650 “Hugo Humberto Ruiz Fuentes y familia v. Guatemala”, Miembro del equipo de expertos a cargo de la elaboración de herramientas de capacitación sobre “ética judicial”, Proyecto “Global Judicial Integrity Network”, Oficina contra la Droga y el Crimen de las Naciones Unidas (UNODC). Miembro del equipo de expertos Organización Internacional de Capacitación Judicial (IOJT). Jefe de Equipo en Proyecto “Detención preventiva en Bolivia”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Consultor en el Proyecto de Asistencia Técnica para la Implementación del Código del Proceso Penal en Uruguay. Integrante del Proyecto “Evaluación de la Reforma Procesal Penal en Chile a diez años de su implementación en todo el país”, Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) 2015. Profesor en el curso “Derecho Procesal Penal”, Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado (UAH). Docente en los cursos “Taller sobre Capacitación en los Ministerios Públicos de América Latina”, Ministerio Público de Chile. Docente en el Diplomado Latinoamericano sobre Reforma Procesal Penal, CEJA, Universidad Diego Portales y Universidad Alberto Hurtado, Chile. Docente en el Programa Latinoamericano de Capacitación para Jueces, CEJA. Docente en el Programa Interamericano de Capacitación para la Reforma Procesal Civil, CEJA. Docente en el módulo “Los recursos en el proceso penal” de la Carrera de Maestría en Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo (2022). Docente en la Diplomatura en

Derecho Procesal Penal Acusatorio y Técnicas de Litigación, organizada por la Corte de Justicia de San Juan y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo, 2021. Docente en la Diplomatura Universitaria Superior en Litigación y Forensia Ambiental, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa, 2021. Miembro del Consejo Académico y docente de la Diplomatura en Innovación y gestión judicial tecnológica, organizada por la Universidad Champagnat de Mendoza, 2021. Director y docente de la Diplomatura “Derecho Probatorio en el Proceso Penal”, Facultad de Derecho de la Universidad San Pablo de Tucumán, 2021. Profesor invitado en la materia “Régimen del proceso penal”, Cátedra del Dr. Eugenio Sarrabayrouse, Facultad de Derecho, UBA, 2021. □ Docente del curso “Técnicas de conducción de audiencias en el proceso penal adversarial”, del Programa de Formación en Competencias para la Magistratura de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán, desarrollado en modalidad virtual los días lunes 7, miércoles 9, viernes 11, lunes 14 y miércoles 16 de septiembre del 2020, con una carga horaria total de 20 horas. Docente en numerosos cursos y seminarios de posgrado en Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia, Nicaragua, México, Guatemala, Estados Unidos y Pakistán. Autor de los libros “Juezas y jueces de garantías en la litigación penal”, Editorial Didot, Buenos Aires, 2021. “Justicia Penal Adversarial”, Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, Argentina, 2019, ISBN: 978-987-745-165-8. “Pensar na reforma judicial no Brasil: conhecimentos teoricos e praticas transformadoras”, editoriales Empório Do Direito y Tirant Lo Blanch Brasil, 1ª edición, 2018, ISBN: 9788594771322. Coautor de los libros “Proceso civil. Un modelo adversarial y colaborativo”, Editores de Sur, Buenos Aires, Argentina, 2020, ISBN: 978-987-47556-6-7. “Reglas de Evidencia en Puerto Rico. Un análisis legal y empírico sobre su aplicación en los procesos judiciales”, Universidad Interamericana de Puerto Rico y CEJA, Santiago, Chile, 2018, ISBN: 978-956-8491-49-9. “Capacitación Judicial en América Latina. Un estudio sobre las prácticas de las Escuelas Judiciales”, CEJA, Santiago, Chile, 2017, ISBN 978-956-8491-33-8. “Evaluación del impacto del nuevo Modelo de Gestión Fiscal del Ministerio Público de Guatemala”, CEJA, Santiago, Chile, 2014, ISBN: 978-956-8491-29-1. Autor de numerosos artículos en libros o revistas. Director, coordinador o codirector de libros, publicaciones, revistas e informes. Miembro del Consejo Directivo del International Institute for Justice Excellence (IIJE). Miembro del Consejo Editorial de la Agenda Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer. Integrante del Consejo Asesor del United Forum for Legal Studies. Integrante del Consejo Editorial del Observatorio “Mentalidad Inquisitoria”. Integrante del Consejo Científico Internacional de la Revista Cubana de Derecho. Socio de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal (AAPDPP) y otras. Disertante en numerosas jornadas, seminarios y

congresos en Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Bolivia, Perú, Colombia, Panamá, Ecuador, Paraguay, Costa Rica, México, Guatemala, Honduras, Puerto Rico, República Dominicana, Jamaica, Filipinas, China, Sudáfrica y Qatar.

CARLOS FELIPE DÍAZ LANNES

Abogado (Universidad Nacional de Tucumán – 1994). Ejercicio profesional libre hasta el 19/12/2019. Secretario Penal del Juzgado Federal de Villa Mercedes (San Luis) diciembre de 2019. Especialista en Derecho Penal (Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Rosario. Diplomado en Litigación Oral Penal del Washington College of Law American University – Universidad Alberto Hurtado (Chile) y Centro de Estudios de Justicia de las Américas. Profesor Adjunto Regular por Concurso (2015-2025), Cátedra “B” de Derecho Procesal I (Derecho Procesal Penal) y Profesor Asociado (int.), Universidad Nacional de Tucumán. Egresado del Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal - Centro de Estudios de Justicia de las Américas (2009). Coordinador Académico de la Orientación Penal de la Carrera de Maestría en Derecho Procesal con Orientación Civil o Penal (U.N.T.) (2007 – 2015). Docente del primer seminario Taller sobre Reforma del Proceso Penal en Tucumán (Fundación Centro de Estudios en Democracia, Justicia y Seguridad y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT. Dictante del primer taller para alumnos de grado sobre Técnicas de Litigación Oral en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (2011). Disertante en las Primeras Jornadas sobre Ministerio Público (Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino y Fundación CEDJuS). Becario de Investigación del Consorcio Global para la Transformación de la Seguridad (2010) en el tema “Participación comunitaria en seguridad pública”. Co-Fundador y Director de la Fundación Centro de Estudios en Democracia, Justicia y Seguridad (CEDJUS) (desde 2008). Participante en el proyecto sobre Relevamiento y Análisis de Reformas en Materia de Seguridad y Derechos Humanos (2006-2007), Secretaría de Seguridad Interior de la Nación, Academia de Policía de los Países Bajos y Organizaciones de DDHH. Capacitador del proyecto “Ana Frank, una historia vigente – De la Dictadura a la Democracia: la vigencia de los Derechos Humanos 1976-2006”, Consejo de Seguridad Interior, Ministerio del Interior de la Nación y Fundación Casa de Ana Frank (2007). Coordinador de las Primeras Jornadas del NOA en Seguridad y Democracia (2005). Asesor del Ministerio de Seguridad Ciudadana de Tucumán (2003-2006). Asesor del Ministerio de Gobierno y Justicia de Tucumán (2003). Cursó la Carrera de Maestría en Docencia Superior Universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán

(1999–2001). Integró cuatro ternas en concursos para la cobertura de cargos de vocal de Cámara Penal y Tribunales de Impugnación de Concepción y Capital del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán. Integra terna para la cobertura del cargo de Juez del Tribunal Oral Criminal Federal de Tucumán del Consejo de la Magistratura de la Nación (2023). Miembro de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal. Miembro de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Autor y coautor de trabajos sobre derecho procesal penal. Asistente a numerosos congresos, cursos, seminarios y talleres sobre derecho penal y procesal penal. Auxiliar Docente por Concurso de la Cátedra de Derecho Procesal I “B”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - U.N.T. (1989-1994). Ha dictado conferencias en temas de derecho procesal penal y reforma del sistema de justicia penal.

RODOLFO DANIEL BARROSO GRIFFITHS

Abogado (UNPSJB). Ejercicio libre desde 1995 hasta 2003. Director de la Oficina Judicial de Esquel, Poder Judicial de Chubut desde 2006. Secretario de Juzgado de Instrucción, Poder Judicial Chubut (2005 – 2006). Juez de Faltas, Municipalidad de Esquel (2004 – 2005). Secretario Legislativo del Honorable Concejo Deliberante de Esquel. Director de Asesoría Legal y apoderado judicial y Director de Rentas Municipalidad de Esquel. Egresado del Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal - Centro de Estudios de Justicia de las Américas. Tutor y Docente en Programa Argentino de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal, Inecip/Ceja/Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Designado por el Superior Tribunal de Justicia para la capacitación y monitoreo de la puesta en funciones de las Oficinas Judiciales del Poder Judicial de La Pampa. Autor de publicaciones varias sobre Reforma Procesal y Gestión Judicial (CEJA, Revistas Infojus - Rubinzal Culzoni y otras. Docente en la materia Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Aduanero de la carrera de Abogacía. Docente en la materia "Derecho Digital" de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Derecho en Comercial II (Sociedades) y Derecho Administrativo de la Carrera de Abogacía, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (2001-2009).). Expositor en numerosas disertaciones sobre reforma procesal penal y gestión judicial.

NORA ANABELA ROMERO

Licenciada en Administración de Empresas Turísticas (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco). Directora de la Agencia de

Control de Gestión, Procesos y Estadísticas de la Oficina Judicial Penal de la Circunscripción Judicial de Esquel. Miembro del equipo de auditores internos área de Gestión de Calidad de la Secretaría de Planificación y Gestión, Sistema de Gestión de Calidad de la Judicatura, requisitos de la Norma ISO 9001:2015, certificado por IRAM, Poder Judicial de la Provincia del Chubut. Diplomatura en Innovación y Gestión Judicial Tecnológica” Universidad Champagnat, IALAB, Ju.Fe.Jus, CEJA, FAM, INECIP y otros. (2022). Cursa la Especialización en Gestión Pública - Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas. Proyecto de innovación: “Tablero de seguimiento de actas y audiencias de la Oficina Judicial Penal de Esquel, Chubut” en coautoría. “Nuevas tecnologías, Estado inteligente y derecho digital” Universidad Champagnat. “Programa Gobierno y Gestión Judicial” Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral, junto con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). “Programa de Motivación y Liderazgo de la Gestión Pública” Facultad de Derecho Universidad Austral. Profesora de la materia Formación y Actividades Prácticas de las Cátedras: Administración General y Gestión de Empresas de Turismo I, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Integrante de la Comisión de Becas, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Jurado de Tribunal Examinador de Concursos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut). Integrante de proyectos de investigación y extensión.

JOAQUÍN RUIZ DE LOS LLANOS

Licenciado en Administración de Empresas. Director General de la Oficina Judicial Penal Federal de Salta, Poder Judicial de la Nación. Profesor de la materia Administración de Empresas y Comercialización, Facultad de Economía y Administración, Universidad Católica de Salta. Profesor Invitado en la Diplomatura en Litigación Penal, Departamento de Derecho Penal, Universidad Austral. Docente de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de La Nación. Disertante en temas de gestión judicial, Oficinas Judiciales y Sistema Acusatorio Penal Federal, en la Comisión Bicameral de Monitoreo e Implementación del Código Procesal Penal Federal del Congreso de la Nación, la Escuela de Capacitación de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Nación, Delegaciones Salta, Córdoba y Mendoza, la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, el Ministerio Público Fiscal de la Nación, el Ministerio de Justicia de la Nación, el Poder Judicial de la provincia de Salta y el Poder Judicial de la Provincia de San Juan.

MIGUEL ÁNGEL KESSLER

Abogado (UCA). Fiscal en lo Penal Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido Fiscal en lo Criminal, en Investigaciones Complejas, de Flagrancia y Juicio del Dpto. Judicial de San Martín entre 2002/2013. Capacitador por el Ministerio Público Fiscal de la provincia de Bs. As., en técnicas de litigación para audiencias orales en etapas preliminares y juicio oral. Ex - Secretario de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, ex secretario del Juzgado Federal Nº 2 de San Nicolás, Pcia de Bs As., y del Juzgado de Menores Nº 1 de Capital Federal. Profesor Superior en Ciencias Jurídicas UCA. Doctorando en Derecho (UCA). Profesor Pro-titular en las materias de Derecho Penal I (parte general), Seminario de Derecho Público y Práctica Forense, Taller de Litigación Oral para 2º a 5º año de la carrera de Derecho, Taller de Oratoria y Argumentación Jurídica. Profesor en la Especialización en Derecho Penal de la Universidad Católica Argentina. Docente del Instituto Universitario de Seguridad Pública en las materias de Derecho Penal Contravencional y Derecho Procesal penal y Procedimiento Contravencional. Docente en la Diplomatura de Ciencias Forenses de la Universidad del Museo Social Argentino. Docente invitado en la Diplomatura de Derecho Procesal Civil de la Universidad Austral. Capacitador en Litigación Oral en las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Corrientes, Córdoba, Mendoza, San Juan, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, y Buenos Aires. Jurado de concursos del Consejo de la Magistratura de la provincia de Río Negro. Ex- Profesor Titular en Derecho Penal II en la Licenciatura en Seguridad del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. Docente de Posgrado de Derecho Penal, Universidad de Belgrano. Docente de la Escuela de Abogacía de Buenos Aires. Asistente de Redacción de la Revista "El Derecho Penal" de Editorial El Derecho. Capacitador de la Policía Buenos Aires 2. Ex Secretario Gral. de la Asociación de Magistrados del Dpto. Judicial de San Martín. Presidente en uso de licencia, Socio e Investigador de la Asociación Civil Unidos por la Justicia y Coordinador Académico y Docente del Programa de Capacitación en Litigación Oral que dicta UNIJUS. Becario del Programa Justicia en Cambio de la Embajada de los EEUU y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Becario del Programa Ejecutivo en Administración y Modernización Judicial de la Fundación Carolina de España y la Universidad de Buenos Aires. Becario del Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Implementación de un Sistema Acusatorio Oral, Centro de Justicia de las Américas. Autor de obras, investigaciones, notas y comentarios a fallos en revistas especializadas, disertante, asistente y moderador en diferentes seminarios, conferencias y cursos relativos al Derecho Penal.

LUIS ANTONIO SCHIAPPA PIETRA

Abogado (UNR). Especialista en Derecho Penal. Universidad Nacional de Rosario. Doctorando en Derecho. Universidad Nacional de Rosario. Fiscal Jefe de la Agencia de Criminalidad Organizada y Delitos Complejos. Fiscal Integrante de la Unidad Fiscal de Homicidios. Fiscal de Distrito de Rosario. Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Santa Fe. Integrante del equipo de trabajo de implementación de la Reforma Procesal Penal de la Provincia de Santa Fe. Profesor Adjunto Regular en Derecho Procesal III (Procesal Penal). Facultad de Derecho – U.N.R. Profesor de Litigación Penal. Facultad de Derecho de la UNR. Profesor en “Derecho Probatorio en materia penal”. Facultad de derecho, Universidad Nacional de Rosario. Profesor de la Carrera de Especialización en Derecho Penal (UNR). Profesor de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal Penal (UNL). Docente del curso “Pericias Judiciales” de la Escuela de Capacitación de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe. Docente en la Diplomatura en Investigaciones Criminales (UNR). Coordinador y expositor del curso “Temas probatorios conflictivos en el proceso penal” (UNR). Disertante y/o conferencista en jornadas académicas y congresos en Procesos de Reformas de los Sistemas de Justicia Penal y Sistemas de Investigación Criminal. Consultor - colaborador - capacitador en procesos de reforma judicial por Asociaciones y Organizaciones Internacionales (CEJA - OEA / INECIP / FUPAD, etc). Docente en curso para la Defensa Pública de Bolivia (2010). Docente en la Capacitación Interinstitucional para la Implementación del Sistema Acusatorio en Panamá (2011). Coordinador Red de ex alumnos de CEJA. Docente expositor en cursos de capacitación en materia de Reformas Judiciales en materia penal con CEJA en la provincia de Tucumán (2020). Coordinador (experto - local) de actividades de capacitación realizadas por CEJA en conjunto con el Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs (INL) (2021) para impulsar el proceso de implementación del sistema penal acusatorio en materia penal en el fuero Federal de la República Argentina. Investigador sobre el estado de la prisión preventiva en Argentina (2011) y la Fiscalía Nacional de Colombia (2022) Publicación de libros y artículos en la materia. Coautor del "Código procesal penal de la provincia de Santa Fe. Comentado, anotado y concordado". Tomo I y II". Editorial Juris y del "Código procesal penal de la provincia de Santa Fe". Comentarios a la Reforma del Cód. Proc. Penal de Santa Fe Ley 13.746. Editorial Juris.

MARIANO BUFARINI

Abogado. Especialista en Derecho Penal (UNR). Profesor Adjunto Regular en Derecho Penal I, Facultad de Derecho, UNR. Profesor estable de la Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho Penal (UNR). Defensor Público Regional (Rosario), Santa Fe. Profesor Superior Universitario - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (U.C.A). Profesor Adjunto interino Derecho Penal 1 (2011-2016). Jefe Trabajos Prácticos, Derecho Penal I (2006-2011). Profesor estable de la Carrera de Especialización en Derecho Penal (UNR). Profesor de la Carrera de Especialización en Medicina Legal (UNR). Profesor Estable de la Carrera de Especialización en Magistratura (UNR). Área derecho penal. Docente Estable en el Curso de Posgrado en formación Profesional en Investigaciones Criminales, Facultad de Derecho UNR. Secretario de coordinación de la Carrera de especialización en Derecho Penal. Profesor del Curso de Actualización en Nuevo Código de Convivencia de Santa Fe, Escuela de Graduados UNR, 2018. Profesor en el Curso de Posgrado “Litigación oral en el Proceso penal. Los desafíos del nuevo sistema acusatorio” Facultad de Derecho UCSE, 2017. Profesor en el Curso de Práctica Profesional “El Rol del Abogado Defensor en el Sistema Penal”, Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho UNR, 2017. Profesor en el curso “Actualización en legislación y jurisprudencia penal y procesal penal”, Escuela de Graduados UNR. Profesor del “II Seminario Interdisciplinario Derecho Empresario”, UCEL, 2014. Profesor del “Seminario de Actualización en Jurisprudencia Penal y procesal penal de tribunales cimeros”, Universidad Católica de Santiago del Estero. Docente del curso “Programa especial de capacitación para fiscales, defensores y secretarios del fuero penal para el traspaso de la justicia penal”, Comisión Interinstitucional de capacitación ley 13004, Santa Fe, 2012. Profesor del “III Ciclo de actualización en materia penal”, Facultad de Derecho Universidad Católica de Santa Fe. Docente del 1er Curso de Capacitación en Asistentes Penitenciarios, Ministerio Educación Santa Fe. Autor de libros: “Código Procesal Penal de la Provincia de Santa Fe. Comentarios a la reforma”, Nova Tesis, 2018. “Problemas del Proceso Penal. Jurisprudencia de la CSJSF”, Nova Tesis, 2022. Autor de publicaciones en revistas especializadas. Disertante, Expositor, Panelista, Ponente en numerosos eventos, en derecho penal, procesal penal, reformas judiciales. Director General del Servicio Penitenciario de Santa Fe, Ministerio de Seguridad (2007 al 2011). Jurado Titular y suplente por el estamento Académico para cargos de jueces, fiscales y defensores públicos del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán, Consultor del Ministerio de Gobierno y Justicia del Poder Ejecutivo de Chubut en materia de Política Penitenciaria. Miembro de Institutos y Asociaciones profesionales y académicas.

CLAUDIO RUBÉN PUCCINELLI

Abogado (Universidad Católica Argentina, Fac. de Derecho y Cs. Sociales del Rosario). Magíster en Derecho Procesal, 2002, Universidad Nacional de Rosario (Facultad de Derecho). Desde 1988 desempeña la actividad de abogado titular de Estudio Jurídico. Profesor Adjunto Regular por concurso, Cátedra de Derecho Procesal Penal, Facultad de Derecho (Universidad Nacional de Rosario), Docente Pro Titular, Cátedra de Derecho Procesal Penal, Facultad de Derecho y Cs. Sociales del Rosario (Universidad Católica Argentina). Profesor Adjunto, Cátedra de Teoría General del Proceso, Facultad de Derecho y Cs. Sociales del Rosario (Universidad Católica Argentina) hasta 2016. Docente adjunto, Cátedra de Litigación Penal, Facultad de Derecho, (Universidad Nacional de Rosario). Docente en la Maestría en Derecho Procesal, Cátedra de Procedimiento Penal, Facultad de Derecho (Universidad Nacional de Rosario). Docente, Especialización en Derecho Procesal, Facultad de Derecho, Universidad Católica de Santiago del Estero. Docente en la Especialización en Derecho Procesal, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Córdoba). Docente en la Especialización en Derecho Penal, Facultad de Derecho (Universidad Nacional de Rosario). Docente en el Curso de Posgrado en Investigaciones Criminales para Aspirantes al Ministerio Público Fiscal, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe. Docente en el Curso de Actualización para Aspirantes a la Magistratura Penal, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe. Docente, Especialización en Derecho Procesal Penal, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Universidad Nacional del Litoral). Docente, Curso en Técnicas de Litigación en Juicio Oral, Colegio de Abogados de Rosario. Docente, Curso en Destrezas de Litigación, Facultad de Derecho (Universidad Nacional de Rosario). Docente en el Diplomado Internacional de Procesal Penal y Litigación Oral, correspondiente al Programa de Estudios de Especialización para Latinoamérica, organizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Comité para el Estudio y Difusión del Derecho en América Latina, el Consorcio Iberoamericano de Investigación y Desarrollo y el Colegio de Abogados de Lima (todos de Perú). Docente integrante del Cuerpo Académico para la “Capacitación en destrezas exigidas para procesos orales”, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe. Docente en el curso “Derecho Procesal Profundizado y Litigación”, Escuela de graduados, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario. Docente en los cursos de Derecho Procesal Penal, Litigación y Derecho Probatorio, dictados por la Academia de Litigación de Chile y la Beasley School of Law, Temple University, Filadelfia, E.E.U.U. desde 2021 a la actualidad. Docente y

coordinador de la materia Litigación Penal, en la Especialización de Derecho Penal y Procesal Penal, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (Universidad Católica Argentina). Docente de la materia Litigación Penal, en la Especialización de Derecho Penal y Procesal Penal, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (Universidad Católica Argentina). Jurado Académico para evaluación de numerosas Tesis de aspirantes a Magíster en Derecho Procesal, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Jurado propuesto en representación del Colegio de Abogados de Rosario y de la Universidad Nacional de Rosario, para el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Santa Fe. Miembro del Tribunal Evaluador para la selección de Postulantes a cargos de Ministerio Público de la Acusación, Servicio Público Provincial de la Defensa Penal y Poder Judicial de Santa Fe. Miembro del Tribunal Evaluador para la selección de Postulantes a cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Penal, de Distrito en lo Civil y Penal, Consejo de la Magistratura y Jueces Comunes de la Provincia de Santa Fe. Vocal Titular de la Junta de Gobierno del Centro de Investigación Científica en Derecho Procesal Penal Comparado de la Facultad de Derecho de la U.N.R. Presidente del Instituto de Orientación Profesional del Colegio de Abogados de Rosario, Santa Fe, 2013/2014; Consultor en materia penal y procesal penal en el Servicio de Guardias para Profesionales del Colegio de Abogados de Rosario, Santa Fe. Miembro Titular del Instituto Panamericano de Derecho Procesal. Miembro Fundador de la Academia Latinoamericana de Derecho Procesal Garantista. Miembro Titular de la Asociación Argentina de Derecho Procesal. Miembro Titular de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal. Delegado de la Facultad de Derecho de la UNR ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, en el “Programa de Capacitación de Operadores Judiciales”. Miembro del Comité Académico del Curso de Actualización para Aspirantes a la Magistratura Penal, Gobierno de Santa Fe, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Miembro del Comité Académico del “Curso de Actualización para aspirantes a la magistratura penal”, organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe. Miembro del Comité Editorial de la “Revista Latinoamericana de Derecho Procesal”, I.J. Editores, www.ijeditores.com.ar. Vocal titular en el Comité Ejecutivo de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal, período 2018-2020. Presidente de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal, período 2020-2022. Presidente del Instituto de Ciencias Penales, del Colegio de Abogados de Rosario, 2021-2023.

CLAUDIA BARCIA

Abogada - Orientación en Derecho Penal (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires). Especialista en Derecho Penal (UBA). Fiscal de primera instancia a cargo de la Fiscalía N° 16 especializada en violencia de género en el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Especialista en Violencia de Género, Participación y Políticas Públicas. Maestra en Derecho (LL.M.) con especialización en Litigación Oral - Magna Cum Laude, California Western School of Law. Instructora de litigación de la Universidad de San Diego. Capacitadora en Reforma Procesal Penal. Subsecretaria de Protección contra la violencia de género del Ministerio de Capital Humano de la Nación. Ex Fiscal Coordinadora, Unidad Fiscal Sudeste Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fiscal de Cámara Subrogante, MPF, C.A.B.A.. Miembro de la Comisión de Seguimiento del Sistema Informático de Gestión Judicial Kiwi, MPF C.A.B.A., Fiscal Penal, Contravencional y de Faltas del MPF, C.A.B.A. Mayo 2022 Consultora Internacional del Curso de Entrenamiento práctico en investigación y análisis criminal en violencia en razón de género para fiscales de Bolivia, Escuela de Fiscales del Estado, Bolivia. Consultora Internacional contratada por NCSC para talleres regionales en Costa Rica. Capacitadora en el "Taller de litigación oral avanzada: Declaraciones Testimoniales", Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consultora Internacional contratada por NCSC y el Programa de capacitación a fiscales del Ministerio Público de Honduras. Capacitadora del Centro de Formación Judicial de la CABA en Litigación en el juicio oral, Litigación adversarial para peritos, transferencia de competencias y proceso penal, masculinidades y perspectiva de género en la justicia, delitos de violencia de género, Coordinadora y Capacitadora Ciclo Taller Cine-Debate sobre violencia de género. Consultora Experta Internacional en oralidad en el ámbito penal y procesal penal, Cochabamba, Bolivia, PNUD. Docente en el Seminario Taller sobre Reforma del proceso penal en Tucumán, Fundación Centro de Estudios en Democracia, Justicia y Seguridad, y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán. Docente de Litigación Penal, Maestría en Derecho Penal de la Universidad Austral. Expositora en los Talleres sobre trata de personas con fines de explotación sexual, Programa Permanente de Capacitación y Sensibilización en Género y Derecho, Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la CABA. Disertante en el curso Formación, Escuela de Capacitación del Ministerio Público de la Provincia de Salta. Disertante en el Taller de Técnicas y Destrezas de Litigación en Procesos, Carrera de Especialización en Derecho Procesal Penal de la Universidad Nacional del Litoral. Junio 2012 EXPOSITORA NACIONAL en

las Jornadas sobre Gestión y Reforma Procesal Penal organizado por el Centro de Capacitación Judicial de la Provincia de Santa Fe y otros. Docente Examinador en los Ejercicios de Litigación en Audiencias penales de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe. Disertante en el Primer Taller de Intercambio entre Fiscales del departamento de Justicia de Estados Unidos de Norteamérica y Fiscales del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y Ministerio Público de la Acusación. Profesora Adjunta de Derecho Procesal Penal, Contravencional y Régimen Procesal Penal Juvenil, del Instituto Superior de Seguridad Pública del GCABA. Docente en el “Curso Litigación Penal Oral”, Carrera de Especialización en Derecho Penal, Facultad de Derecho, UBA. Docente y Coordinadora de la Diplomatura de Posgrado en Litigación Penal Oral de la Universidad Maimónides, 2008. Coordinadora de la Cátedra Libre sobre Holocausto, Genocidio y Lucha contra la Discriminación, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Foro de Estudios sobre la administración de justicia –FORES. Investigadora en numerosos proyectos y trabajos de investigación. Asistente y expositora a numerosos cursos, programas, congresos, seminarios. Becaria de pasantías y cursos nacionales e internacionales. Autora y coautora de numerosos trabajos publicados sobre Ministerio Público Fiscal, Código Contravencional, Discriminación y Derecho Penal, Violencia obstétrica, Policía Judicial. Socia fundadora de la Asociación Argentina de Fiscales. Becaria y capacitadora de la Asociación Civil Unidos por la Justicia. Miembro del Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jurado académico, consultora internacional, disertante, panelista, relatora en eventos académicos.

ARIEL GARCÍA BORDÓN

Graduado en Derecho y Notariado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas, Universidad Católica, Asunción, Paraguay. Programa Interamericano de Formación de Capacitadores en Reforma Procesal Penal, Centro de Estudios de Justicia de las Américas, Santiago, Chile. Gestión Judicial, Universidad Austral, Buenos Aires. Gobernabilidad, gerencia política y gestión pública. Universidad de San Andrés, Buenos Aires. Implementación de la Reforma Procesal Penal Federal, Ministerio de Justicia de la Nación desde Enero 2017. Desarrollo y ejecución de proyectos de Política Criminal en temas: lucha contra la criminalidad, fortalecimiento del servicio de justicia e implementación de la reforma procesal penal. Director del

Organismo de Investigación del Ministerio Público de la Defensa Penal 2022, Jujuy. Coordinador de Proyectos de Investigación Criminal, Ministerio de Seguridad de la Nación 2020 – 2021. Asesor en Política Criminal, Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación, Centro de Estudio de Justicia de las Américas – OEA 2011-2013, Chile. Consultor en Reforma Judicial latinoamericana, capacitación de fiscales, auditoria de oficinas judiciales y preparación de reportes. Asistente de Proyecto Cooperación Técnica Internacional Alemana – Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) 2012-2013, Chile. Coordinador General - Programa Oralidad del Poder Judicial de la Provincia de Formosa 2010-2011, Formosa. Profesor, Especialización en Gestión Judicial, Universidad Austral. Capacitador en Litigación Oral Penal, Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina. Profesor invitado, Audiencias de Flagrancias, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Profesor del Curso de Posgrado en Política Criminal, Universidad de la Cuenca del Plata, Corrientes. Pasantía en la Oficina de Apoyo a la Reforma Procesal Penal de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana residente en Paraguay – GTZ. Voluntariado en el Instituto de Derecho y Economía Ambiental Asunción, Paraguay (2006). Consultor de la Procuración General de la República en herramientas de protección a víctimas y testigos, México. Consultor del Fiscal General de la República, Montevideo, Uruguay. Técnico especialista en el Observatorio Latinoamericano de Prisión Preventiva, Bogotá, Colombia. Integrante de tribunales de evaluación en la Provincia de Rio Negro, y Jujuy.

SANTIAGO MARTÍNEZ

Abogado con orientación en Derecho Penal, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2000. Diplomado en Reforma Procesal Penal, Universidad Diego Portales/Centro de Estudio de Justicia de las Américas, Chile, 2015. Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación ante la Cámara Federal de Casación Penal, la Unidad de Actuación n°2 y n° 3 ante la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Buenos Aires), Secretaría Especial para la Implementación del Sistema Penal (2015/2017) y Secretaría General de Política Institucional (2014/2015). Adscripto en la Subsecretaria de Relaciones con el Poder Judicial y la Comunidad Académica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretario de Cámara, Cámara Federal de Casación Penal, Vocalía 1. Profesor Adjunto interino de la materia “Derecho Procesal Penal” en la carrera de posgrado de “Especialización en la función judicial”, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Morón. Docente del curso “El trabajo judicial en el sistema acusatorio”, organizado por la Escuela Judicial del Consejo de la

Magistratura de la Nación y el Sindicato de Trabajadores Judiciales. Docente de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de Tucumán. Docente de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Tucumán. Docente de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación. Docente titular de la materia "Derecho Procesal Penal, Carrera de Especialización en Magistratura de la Escuela del Servicio de Justicia. Docente de "Litigación en Audiencias de Juicio Oral", "Diplomatura en Estrategias y Herramientas para el Nuevo Rol del Ministerio Público Fiscal", Universidad Nacional de La Rioja, Profesor Adjunto de la materia "Derecho Penal Ambiental" en la carrera de posgrado en derecho ambiental de la Universidad de Palermo, Docente de Derecho Procesal Penal, Carrera de Posgrado Universitario de Especialista en Derecho Procesal, Fundación de Estudios Superiores e Investigación (Fundesi). Docente del Seminario de Litigación Penal, Maestría en Derecho Penal, Facultad de Derecho, Universidad Austral. Docente de la materia "Derecho procesal penal", Carrera en Especialización en la Función Judicial, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Morón. Docente del Taller de Derecho Procesal Penal, XXV Congreso Nacional de Derecho Procesal, Buenos Aires, 2006. Profesor invitado al Curso Anual de Posgrado en Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad Católica de Salta, Subsede Buenos Aires. Capacitador del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP). Expositor y capacitador en temas de Derecho Penal, Procesal Penal, técnicas de litigación, gestión judicial y defensa pública. Investigador del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP). Asesor Técnico del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Investigador Invitado en el Institut für Rechtsphilosophie und Rechtsinformatik, a cargo del Profesor Dr. Bernd Schünemann, Universidad Ludwig-Maximilian, München, Alemania. Asesor en tema Lucha contra la Trata, la explotación sexual comercial de niños, niñas y jóvenes en Argentina y Paraguay, (INECIP), y Centro de Políticas Públicas para el Socialismo, con apoyo financiero de la Unión Europea. Mención de la Defensora General de la Nación, reconociendo la actividad realizada de cara a la sanción y promulgación de la Ley Orgánica del Ministerio Público de la Defensa, Resolución DGN 1157/15. Reconocimiento del Servicio Plurinacional de Defensa Pública, Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia. Primer premio en el Concurso de ponencias en homenaje al Prof. Adolfo Gelsi Bidart sobre "Experiencias nacionales y la reforma procesal penal en Iberoamérica", Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. Colaborador de la revista Derecho Penal, Infojus. Miembro del Staff de la revista digital "Pensamiento Penal". Colaborador en la revista "Sistemas Judiciales" editada en conjunto por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas –CEJA– y el INECIP. Secretario de Redacción de

la Revista Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal, Casación, Editorial Ad-Hoc. Secretario de Redacción de la Revista ¿Más Derecho?, Fabián Di Placido Editor. Vocal titular del Comité Ejecutivo de la Asociación Argentina de Derecho Procesal. Secretario en XXVII Congreso Nacional de Derecho Procesal, Asociación Argentina de Derecho Procesal, Córdoba. Integrante de la Comisión redactora del proyecto de reforma integral del Código Procesal Penal de la Nación (Expte. S-985/12). Tutor en la Fase Virtual del Programa Argentino de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal 2012, organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Centro de Justicia de la Américas e INECIP. Miembro de la Comisión redactora del Proyecto del Nuevo Régimen de Código Procesal Penal de la Nación presentado por el diputado Oscar Albrieu. Autor y coautor de libros y monografías publicados: “A organização judicial no sistema processual penal adversarial”, traducido por Brunna Laporte Cazabonnet, Editorial Tirant Lo Blanch Brasil, San Pablo, 2022. “Reflexiones sobre el proceso penal adversarial”, Fabián J. Di Placido Editor, Buenos Aires, 2016 coautor con Diego García Yomha, “La etapa preparatoria en el sistema adversarial. De la instrucción a la investigación penal”, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2014. “La víctima y el juicio abreviado”, Colección Orden Jurídico Penal nro. 15, Fabián J. Di Placido Editor, Buenos Aires, 2004. “La acusación como presupuesto procesal y alegato absolutorio del Ministerio Público Fiscal. Observaciones sobre una cuestión recurrente” Colección Orden Jurídico Penal nro. 12, Fabián J. Di Placido Editor, Buenos Aires, 2003. Autor de numerosos artículos publicados sobre Derecho Penal, Procesal Penal, Litigación Oral, derechos de la víctima, defensa pública, sistema adversarial, garantías constitucionales, reforma procesal penal, Ministerio Público Fiscal. Director de la Colección Proceso Penal Adversarial, volúmenes 1 (Investigación y Etapa Intermedia), 2 (Juicio), 3 (Procedimientos especiales y técnicas de investigación), 4 (Etapa de impugnación) y 5 (Ejecución de la pena) Editores del Sur, Buenos Aires, 2018, 2019, 2020 y 2021. Compilador del número 2 de la colección ¿Más Derecho? “Libertad de expresión y democracia desde una perspectiva latinoamericana” Fundación Konrad Adenauer-Fabián Di Placido Editor, Buenos Aires, 2002. Coordinador del libro “El proceso penal adversarial. Lineamientos para la reforma del sistema judicial”, II Tomos INECIP/Rubinzal Culzoni, Buenos Aires, 2008 y 2009. Compilador del libro “Democracia y (des)obediencia”, Fabián Di Placido Editor, Buenos Aires, 2010. Coordinador de la Revista de Derecho Procesal Penal, 2012-número extraordinario, “La reforma procesal penal en la Provincia de Santa Fe”, Rubinzal Culzoni Editores, Santa Fe, 2013. Traducción del alemán, junto con Margarita Valle Mariscal de Gante, “El elemento volitivo en el desistimiento de la tentativa. Aportación para la asimilación de la autoría y el desistimiento” de Christian Jäger, publicado en “Problemas fundamentales de

derecho penal y procesal penal”, Fabián J. Di Plácido Editor, Buenos Aires, 2003. Del alemán, prólogo del Prof. Dr. Bernd Schünemann al libro “Determinación de la pena y culpabilidad. Notas sobre la teoría de la determinación de la pena en Alemania” de Tatjana Hörnle, Fabián J. Di Plácido Editor, Buenos Aires, 2003. Del alemán, junto a Damián Borean, “Fundamento y límites del principio ‘nulla poena sine lege’ en el Derecho procesal penal” de Christian Jäger, en el Libro Homenaje al Profesor Dr. Julio B. J. Maier, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2005. Columnista invitado, El Metropolitano, provincia de Salta (¿Una nueva oportunidad?: Algunas reflexiones sobre la tantas veces fallida reforma procesal penal). Columnista invitado, Diario BAE, Sección judicial (Reasumir el protagonismo). Actualización del libro “Proceso penal y derechos humanos” de José I. Cafferata Nores, Editores del Puerto, Buenos Aires. Actualización jurisprudencial en Gladys Nancy Romero, “Disposición patrimonial” en Revista de Ciencias Jurídicas ¿Más Derecho?, nro. 1, Fabián J. Di Plácido Editor, Buenos Aires. Participante, expositor, panelista, coordinador y organizador en numerosos seminarios y congresos.

ANDRÉS HARFUCH

Abogado y Procurador, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UBA. Doctor en Derecho, UBA. Profesor adjunto regular de Derecho Penal y Procesal Penal (UBA). Profesor del Posgrado en “Litigación Oral Adversarial” Facultad de Derecho (UBA). Ejercicio libre de la profesión de abogado hasta el año 1993. Defensor oficial en lo criminal y correccional en San Martín, Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires hasta 2002. Defensor General de San Martín, Consejo de la Magistratura, Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, hasta la actualidad. Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP). Co-director del Centro de Estudios de la Reforma para América Latina y el Caribe, INECIP, 2002-2005. Director del Área de juicio por jurados y participación ciudadana del INECIP, desde 2000 hasta la fecha. Miembro de la Comisión de Expertos de Juicio por jurados convocada por el Ministerio de Justicia de la Nación en mayo 2004 hasta la fecha. Vicepresidente de la Asociación Argentina de Juicio por Jurados (AAJJ), desde 2012 hasta 2022. Presidente de la Asociación Argentina de Juicio por Jurados (AAJJ), hasta la fecha. Co-director, Colección “Juicio por Jurados y Participación Ciudadana” de la Editorial Ad Hoc. Miembro del equipo de redacción de la revista “Nueva doctrina Penal” (NDP), Editores del Puerto, Buenos Aires. Miembro titular de la Asociación Argentina de profesores de Derecho Procesal Penal. Ganador del concurso de la Facultad de Derecho (UBA) para una beca de Estancia de Investigación en 2014

en la Universidad Cornell, Nueva York, estados Unidos. Libros publicados: "El juicio por jurados en la provincia de Buenos Aires. Ley provincial 14.543 anotada y comentada. El modelo de jurado clásico", Editorial Ad Hoc, Buenos Aires, 2013. "El jurado clásico. Manual Modelo de Instrucciones al Jurado. Ley Modelo de Juicio por Jurados" (dir), Editorial Ad Hoc, Buenos Aires, 2014. "La defensa pública penal. De la inquisición al sistema acusatorio. Modelos de actuación, litigio y organización", en coautoría con Marcelo García, Editorial Ad Hoc, Buenos Aires, 2016. "El juicio por jurados en la jurisprudencia nacional e internacional. Sentencias comentadas y opiniones académicas del common law, del civil law y de la Corte Europea de Derechos Humanos", en la Colección Juicio por Jurados y Participación Ciudadana n° 5, Tomo A (co-dir con Alberto Binder), Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2016. "El Veredicto del Jurado", Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2019. "Teoría y Práctica del Juicio por Jurados" III Congreso Internacional de Juicio por Jurados, (comps con Alberto Binder), Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2019. "El juicio por jurados y la Constitución Nacional" Comentario al fallo Canales dictado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, (dir), Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2019. "El juicio por jurados en la jurisprudencia nacional e internacional. Sentencias comentadas y opiniones académicas del common law, del civil law y de la Corte Europea de Derechos Humanos", en la Colección Juicio por Jurados y Participación Ciudadana n° 5, Tomo B (co-dir con Alberto Binder), Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2020. Autor y coautor de numerosos artículos en revistas y libros nacionales e internacionales sobre Derecho Penal, Procesal Penal, Juicio por Jurados, defensa pública, traducciones del alemán, comentarios y prólogos a libros, artículos en revistas especializadas. Asistente a cursos de especialización para la carrera docente. Expositor, panelista, coordinador en congresos y eventos científicos nacionales e internacionales. Asistente a múltiples congresos, conferencias y jornadas desde 1991 a la fecha. Docente del Programa de Capacitación para la Implementación de la Reforma Procesal Penal Bonaerense, Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Docente del curso de posgrado organizado por el INECIP Córdoba y la UNC "La defensa pública penal", durante el año 2004, en la sede de la Policía Judicial de Córdoba. Docente del "Curso Instrumentos para la implementación de un sistema acusatorio oral 2007", organizado por CEJA, Chile. Docente estable integrante del grupo LITIS (Litigación) desde 2005. Dictado del curso para jueces, fiscales y defensores oficiales de San Martín sobre "Estrategia y litigación en el juicio oral y en audiencia de garantías". Consultor en Bolivia, Chile, Perú, República Dominicana, Panamá y Ecuador para el desarrollo de sistemas acusatorios, orales y públicos. Consultor experto en la comisión de legislación penal de la Cámara de Diputados de la Nación sobre juicio por jurados. Autor y coautor de proyectos de ley de juicio por jurados penal en varias provincias.

CRISTIAN DIEGO PENNA

Abogado con orientación en derecho penal, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Defensor oficial en lo Criminal y Correccional de la provincia de Buenos Aires (Depto. Judicial San Martín), Argentina. Ex secretario general de la Defensoría General de San Martín, provincia de Buenos Aires, Argentina. Profesor a cargo de las materias “Garantías constitucionales en el derecho penal sustantivo y en el derecho procesal penal” y “Actividad probatoria en el proceso penal” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesor adjunto de la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA) Profesor adjunto de la Universidad Católica de La Plata (UCLP). Profesor de posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesor titular de la Carrera de Especialización en Magistratura de la Escuela del Servicio de Justicia (ESJ) y la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM). Docente de la Diplomatura en Juicio por Jurados Bonaerenses de la Universidad de San Isidro (USI). Capacitador en sistemas procesales acusatorios, juicio por jurados y destrezas de litigación. Docente y director del área de Capacitación del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP). Capacitador del Centro de Capacitación de la Procuración General ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Docente del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (IEJ SCBA). Docente de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación Argentina. Capacitador del Centro de Formación Judicial del Tribunal Superior de Justicia de la C.A.B.A. (CFJ). Profesor invitado y/o expositor en cursos, congresos, seminarios y talleres jurídicos de derecho penal y procesal penal en: Universidad Nacional de La Pampa (UNLaPam), Centro de Capacitación Judicial de la Provincia de La Pampa, Escuela de Capacitación Judicial de la Provincia de Neuquén, Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires (UNNOBA), Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR), Universidad Nacional de Tucumán (UNT), Universidad Santo Tomás de Aquino, Universidad de Concepción del Uruguay (UCU), Universidad de San Pablo-T, Universidad Nacional de Rosario (UNR) , Universidad del Este (UdE), Universidad de Belgrano (UB) y Universidad Nacional de La Plata (UNLP), entre otros. Jurado académico en Consejos de la Magistratura: Académico en el Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires. Jurado académico en el Consejo de la Magistratura de la provincia del Neuquén. Miembro de organizaciones vinculadas al estudio e investigación del derecho y a la representación de magistrados y funcionarios judiciales: Investigador permanente y miembro del área de Juicio por Jurados del Instituto de Estudios Comparados en

Ciencias Penales y Sociales (INECIP). Miembro de la junta directiva de la Asociación Argentina de Juicio por Jurados (AAJJ). Miembro de la comisión directiva de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de San Martín (AMFSM). Miembro de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal (AAPDPP). Miembro de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional (AAJC). Autor y coautor de libros, capítulos de libros, publicaciones en revistas especializadas y columnas periodísticas sobre temas de derecho penal y procesal penal.

JONATHAN RAMÍREZ ORELLANA

Abogado, Universidad de Chile. Diplomado en Derecho Público, Universidad Autónoma de Barcelona. 2005-2006: Máster de Especialización en Derecho Penal y Ciencias Penales, Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra, distinguido por el profesorado con el discurso en la ceremonia de titulación. Diplomatura de Actualización en litigación penal oral en la Universidad de Buenos Aires. Academia de Litigación Penal, en la Universidad de Boulder, Colorado, EEUU. Ex funcionario del 4to Juzgado del Crimen y del 30º Juzgado del Crimen de Santiago de Chile. Abogado Defensor en la Defensoría Penal Pública, Región de Magallanes, y de la Región Metropolitana, Chile. Sub-jefe Nacional del Departamento de Estudios y Proyectos de la Defensoría Penal Pública (2008). Jefe de la Unidad de Estudios de la Defensoría Penal Pública, Región de Los Lagos (2010- 2013) Desempeño profesional particular y como abogado de reemplazo para la Defensoría Penal Pública de Chile (2014- a la fecha). Director en la Academia Latinoamericana de Litigación Civil y Penal ALACIPE, 2015 a la fecha. Docente en capacitaciones internas en la Defensoría Penal Pública de Chile (2004-2013). Docente en técnicas de litigación y derecho procesal penal en cursos dirigidos a jueces, fiscales y defensores para instituciones como ALACIPE, INECIP, CEJA Américas, Ministerio de Justicia de la Nación, Defensoría General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Defensoría Provincial de Neuquén, Colegio de Abogados de Neuquén, Defensoría Provincial de Rosario, Defensoría Provincial de Comodoro Rivadavia, Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, Defensoría Provincial de Chubut, Universidad Católica de Rosario, Universidad de San Andrés, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional Noroeste Buenos Aires, Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, American Bar Rule of Law Perú, Corte Suprema de justicia del Perú, Academia de la Magistratura de Perú, Colegio de abogados de Iquitos, Ministerio Público de Iquitos, Ministerio Público de Cusco, Asociación Argentina de Juicios por Jurados, Ministerio Público Fiscal del Uruguay, Colegio de Abogados de

Rivera, Escuela de Litigación Eduardo Pesce, Defensoría Penal Pública Nacional de Chile, Defensoría Regional de Antofagasta, Defensoría Regional de Magallanes, entre otras. Estas actividades se han llevado a cabo en las localidades como Buenos Aires, Mar del Plata, San Isidro, Morón, Quilmes, Pergamino, San Martín, Rosario, Salta, Jujuy, Corrientes, La Rioja, Posadas, Córdoba, Mendoza, Neuquén, Comodoro Rivadavia, Viedma, Cipolletti, Cutral Co, General Roca, Venado Tuerto, General Alvear, Bariloche, Antofagasta, Punta Arenas, Valparaíso, Montevideo, Rivera, Maldonado, Punta del Este, Huancayo, Iquitos, Cuzco y Lima, entre otras ciudades, correspondientes a Argentina, Chile, Uruguay y Perú /(2014 a la fecha). Docente auxiliar en posgrado en técnicas de litigación, en la Universidad de Buenos Aires (2015 – 2016). Docente de posgrado en técnicas de litigación en la Universidad Católica de Cuyo, San Juan. Docente en cursos de litigación, modalidad On Line en Alacipe, para Latinoamérica.